

**ACTA N° 4 DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO
CPN-CAF-005R-2016: ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA SOLUCIÓN DE LOS
CONFLICTOS DE MOVILIDAD DEL ACCESO NORTE A CUENCA (INCLUYE
PUENTE SOBRE EL RÍO MACHÁNGARA E INTERSECCIÓN DE ACCESO A LA
PARROQUIA RICAURTE)**

REVISIÓN Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES

En la ciudad de Cuenca, en la oficina de la Secretaría de Movilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, siendo las 08:00 del día martes 26 de septiembre de 2017, se reúne la Comisión Técnica encargada de llevar adelante el proceso de Consultoría que tiene por objeto el ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE MOVILIDAD DEL ACCESO NORTE A CUENCA (INCLUYE PUENTE SOBRE EL RÍO MACHÁNGARA E INTERSECCIÓN DE ACCESO A LA PARROQUIA RICAURTE) con la concurrencia de los siguientes miembros: Ing. Jaime Guzmán Crespo quién preside la comisión técnica, el Ing. Daniel Cárdenas Jaramillo miembro de la comisión técnica. Actúa como secretaria la Ab. Martha Molina Guzmán, con la finalidad de llevar a cabo la apertura y revisión del sobre de convalidación de errores de forma, solicitado al oferente THESA CONSULTORES CIA. LTDA.

Se verifica que el oferente THESA CONSULTORES CIA. LTDA., ha presentado los documentos de convalidación dentro del plazo establecido para el efecto.

APERTURA DE LOS DOCUMENTOS DE CONVALIDACIÓN:

A través del Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Jaime Guzmán, se verifica que hasta las 15:00 del 25 de septiembre de 2017, fue entregada la convalidación de errores, correspondiente al oferente señalado.

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NÚMERO DE HOJAS	OBSERVACIONES
1	THESA CONSULTORES CIA. LTDA	40	Entrega una carpeta de 40 fojas

VERIFICACIÓN DE CONVALIDACIONES:

En el análisis de los requisitos mínimos se encontraron observaciones que por su naturaleza fueron motivo de convalidación cuyo resultado es el siguiente:

THESA CONSULTORES CIA. LTDA

Convalidación solicitada 1: Experiencia del oferente. Se determinó que en la documentación del oferente no consta el porcentaje de participación dentro de la asociación en los proyectos presentados por la empresa para evaluar las experiencias, por lo tanto; debe presentar documentación que indique los porcentajes de participación en los proyectos presentados.

Verificación de la Información: Presenta convalidación.

Una vez finalizada la revisión del contenido de los documentos, los mismos son emitidos a la Subcomisión de Apoyo del proceso, para que presente el informe de análisis para proceder con la correspondiente calificación de la oferta.

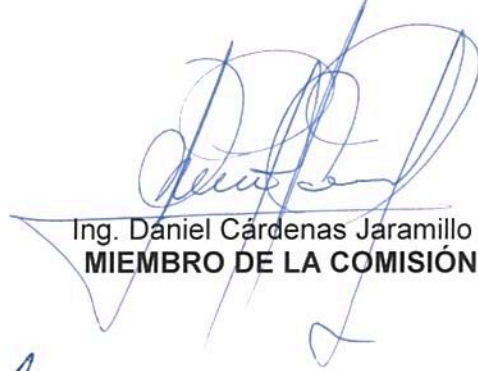
Para la calificación, la Comisión Técnica considera que, cuando la experiencia proviene de un consorcio y/o asociación deberá tomarse en cuenta el porcentaje de participación de cada consorciado.

La Subcomisión de Apoyo tendrá que presentar dicho informe el miércoles 27 de septiembre hasta las 12:00. La Comisión se auto convoca para el día miércoles 27 de septiembre del presente a las 12h00, para conocer y resolver sobre el informe de la subcomisión de Apoyo y proceder con la calificación de ofertas.

Al no tener otro tema que tratar, el presidente de la Comisión declara concluida la sesión, siendo las 09:00. Para constancia firman los miembros y secretaria de la comisión.



Ing. Jaime Guzmán Crespo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Daniel Cárdenas Jaramillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ab. Martha Molina Guzmán
SECRETARIA